

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
PRÓLOGO	7
ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS	11
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 1. LA ASISTENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA COMO PARTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	19
1. Aproximación al concepto de asistencia internacional en la recaudación tributaria.....	21
2. Orígenes de la regla Mansfield o <i>revenue rule</i>	24
2.1. La subsistencia de la <i>revenue rule</i> y la necesidad de los convenios internacionales para asistir en el cobro de créditos fiscales	26
2.2. Las excepciones a la <i>revenue rule</i> . ¿Ha quedado atrás esta regla?.	27
CAPÍTULO 2. LA ASISTENCIA BILATERAL EN EL COBRO DE CRÉDITOS FISCALES A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN	33
1. El desarrollo de la asistencia mutua en el cobro de créditos fiscales de 1921 a 1946	33
2. La evolución de la asistencia en la recaudación en los modelos de convenio para evitar la doble tributación de la OCDE de 1963 a 2002 ...	37
3. La importancia del Modelo Convenio sobre Asistencia Mutua en Materia de Recaudación de 1981	39
4. La inclusión del artículo 27 en el Modelo de Convenio tributario sobre la renta y sobre el patrimonio de la OCDE	41

Índice

5. Principales causas por las que los Estados han utilizado escasamente la asistencia en la recaudación de créditos fiscales extranjeros	43
6. El artículo 27 del Modelo Convenio OCDE: Algunas propuestas para mejorar su eficiencia y eficacia.....	45
6.1. La acertada ampliación del ámbito subjetivo de aplicación.....	45
6.2. La necesaria ampliación del convenio a todas las contribuciones y a las contribuciones de seguridad social.....	48
6.3. El concepto de crédito fiscal	51
6.4. La obligación de prestar asistencia en el cobro de créditos fiscales	52
6.5. Habilitación normativa para la ejecución de una deuda tributaria no firme.....	54
6.6. Limitaciones a la obligación de asistir en cobro de créditos extranjeros.....	56
6.6.1 Normas que rigen los plazos de prescripción.....	56
6.6.2. La necesidad de flexibilizar las normas de prelación de los créditos extranjeros	60
6.6.3. Excepciones a la obligación de prestar asistencia.....	61
6.7. Medidas cautelares para asegurar el pago	66
6.8. Ámbito temporal.....	68
7. La importancia de la inclusión del artículo 27 de asistencia en la recaudación en el Modelo de la ONU.....	69
7.1. El papel relevante de la ONU en los Modelos de Convenio para evitar la doble tributación.....	69
7.2. La asistencia en la recaudación en el Modelo Convenio de la ONU.....	72
CAPÍTULO 3. COOPERACIÓN MULTILATERAL A TRAVÉS DE LA CONVENCIÓN SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL DE LA OCDE Y DEL CONSEJO DE EUROPA DE 1988, ACTUALIZADA MEDIANTE PROTOCOLO EN 2010.....	79
1. La Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal de 25 de enero de 1988.....	79
2. La renovación de la Convención Multilateral en 2010: Su alineación a los estándares internacionales y su apertura a todos los países.....	83
3. La superación de los desafíos de implementar la asistencia en el cobro de créditos fiscales extranjeros a través de la Convención Multilateral	85
4. Bilateralismo y multilateralismo: en busca del medio idóneo para implementar la asistencia en el cobro de créditos fiscales de forma eficaz y eficiente	88
5. Ámbito subjetivo de aplicación de la Convención Multilateral.....	92

6. La necesaria ampliación de las contribuciones cubiertas por la Convención Multilateral	93
7. El concepto amplio de crédito fiscal que incluye los intereses, multas y costos incidentales	100
7.1. Alternativas para calcular los intereses del crédito fiscal asistido	101
7.2. La asistencia en el cobro de multas administrativas	103
7.3. Asistencia mutua en el cobro de los costos incidentales.....	108
8. La obligación de los Estados de prestar asistencia en el cobro	111
8.1. La existencia de un título ejecutivo exigible y la firmeza del crédito como postulados para prestar asistencia.....	112
8.2. La asistencia en el cobro como mecanismo de última posibilidad o <i>last resort mechanism (exhaustion rule)</i>	118
8.3. Límites respecto al monto de las deudas tributarias de una persona fallecida	120
9. Plazos para realizar el cobro de las deudas tributarias.....	121
9.1. Interrupción o suspensión de los plazos para cobrar la deuda tributaria.....	122
9.2. Tiempo máximo para el cobro de una deuda tributaria	124
10. Prelación de las deudas tributarias extranjeras	125
11. Excepciones a la obligación de prestar asistencia	127
12. Autoridades competentes.....	129
13. La necesidad de identificar los activos del deudor	131
14. Reglas sobre la competencia de los Estados para resolver impugnaciones en el procedimiento de asistencia en el cobro	132
15. Medidas precautorias: un medio para garantizar el pago de las deudas tributarias.....	133
16. Cláusula de la nación más favorecida y el establecimiento de la cooperación administrativa más amplia.....	136
17. La protección de las personas	139
18. Organismo coordinador liderado por la OCDE: La necesidad de dotar de obligatoriedad a sus opiniones e integrar en su estructura a otros organismos internacionales como la ONU.....	139
CAPÍTULO 4. ASISTENCIA MUTUA EN LA UNIÓN EUROPEA A PARTIR DE LA DIRECTIVA 2010/24/UE DEL CONSEJO DE 16 DE MARZO DE 2010	143
1. La necesaria renovación de la Directiva de asistencia en la recaudación.....	143
2. La acertada ampliación de las contribuciones cubiertas por la Directiva	150

Índice

3. Las sanciones administrativas, multas y otros conceptos conexos con los créditos fiscales sobre los que se puede solicitar asistencia para su recaudación	153
4. La necesaria inclusión de las cotizaciones obligatorias de Seguridad Social en el ámbito de aplicación de la Directiva 2010/24/UE	161
5. Ámbito subjetivo: deudores afectados por la Directiva	167
6. La definición de una estructura organizacional como medio para agilizar la asistencia mutua	173
7. La agilización de la asistencia en el cobro de créditos fiscales	184
7.1. La posibilidad de recaudar créditos fiscales no firmes. El dilema entre la rapidez y la protección de los derechos de los contribuyentes	185
7.2. La flexibilización del principio de última posibilidad	189
7.3. Evaluación previa de la viabilidad de los procedimientos de cobro en el Estado requirente y la existencia de bienes en el Estado requerido.....	191
7.4. La acreditación de dificultades desproporcionadas para solicitar la asistencia en el cobro	192
7.5. Instrumento uniforme de ejecución. Su contribución en la eficiencia y eficacia de la asistencia en la recaudación	195
7.6. La implementación de medidas cautelares: El rediseño que busca asegurar el crédito con rapidez y eficiencia	203
7.7. El reconocimiento directo del documento que permite la adopción de medidas cautelares	205
7.8. El marco jurídico de la asistencia en el cobro de créditos fiscales y de la adopción de medidas cautelares.....	212
7.9. Límites en la obligación de prestar asistencia.....	218
7.9.1. Excepción de prestar asistencia cuando el cobro de créditos fiscales pueda causar graves dificultades económicas o sociales en el Estado miembro requerido	219
7.9.2. El límite temporal en la obligación de prestar asistencia en el cobro de créditos fiscales	221
7.10. Las reglas de cobro de la deuda: moneda, postergación del pago, intereses de demora y costos de ejecución.	230
7.11. Reglas de prescripción	236
7.12. Medios de defensa	246
7.12.1. Competencia del Estado miembro requirente	247
7.12.2. Obligación de informar cualquier impugnación y la suspensión del procedimiento de cobro.....	248
7.12.3. Excepción a la regla de competencia del Estado requerido	252
7.12.4. Posibilidad de adoptar medidas cautelares	255

7.12.5. Modificación o retirada de la solicitud de asistencia	258
7.13. La evaluación de la asistencia en el cobro de créditos fiscales .	259
CAPÍTULO 5. NUEVOS INSTRUMENTOS DE RECAUDACIÓN INTERNACIONAL: HACIA UN PROCEDIMIENTO AUTOMÁTICO	267
1. La Directiva del Ahorro precursora en el diseño de un sistema de retención para recaudar la tributación de los intereses en la UE	269
1.1. El concepto de intereses.....	272
1.2. Ámbito subjetivo: el beneficiario efectivo y el agente pagador ..	273
1.3. El intercambio de información y el régimen transitorio optativo	276
1.4. La tardía modificación de la Directiva del Ahorro y su derogación.....	279
2. Acuerdos RUBIK.....	281
2.1. La incidencia de los acuerdos Rubik en la regularización de activos no declarados	281
2.2. La retención a cuenta sobre las rentas del ahorro como forma de simplificación en la recaudación tributaria transfronteriza	283
3. La Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a Cuentas en el Extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act-FATCA): la implementación de una retención/sanción en caso de no informar.....	285
3.1. Orígenes de FATCA.....	285
3.2. El diseño de FATCA, la implementación del intercambio de información de cuentas financieras	288
3.3. Los retos de la aplicación extraterritorial de FATCA: los acuerdos IGA como instrumentos de su implementación internacional....	292
4. El estándar común de intercambio de información financiera (CRS)	296
4.1. El Modelo de AAC para implementar el CRS: la información que se intercambia como instrumento para incrementar el desarrollo de la asistencia en la recaudación	301
4.2. El papel relevante de las instituciones financieras.....	304
5. Propuesta de un nuevo estándar automático de asistencia en el cobro de créditos fiscales.....	307
CAPÍTULO 6. EL FORTALECIMIENTO DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN INTERNACIONAL	313
1. La importancia de crear nuevos mecanismos de cooperación en la recaudación tributaria para combatir los efectos indeseables de la globalización.....	313

Índice

2. El desarrollo sin precedentes de instrumentos de intercambio de información.....	317
3. Artículo 26 del Modelo Convenio de la OCDE y artículo 26 del Modelo Convenio de la ONU: un presupuesto necesario para la asistencia en el cobro de créditos fiscales.....	318
3.1. Modalidades de intercambio de información	320
3.2. Intercambio de información bancaria (2005).....	322
3.3. Información previsiblemente relevante (2005 y 2012)	325
3.4. El uso de la información y plazos para proporcionar información (2012).....	329
4. Modelo de Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria (denominados TIEA).....	330
5. La implementación del CRS y del CbC report a través de la Convención Multilateral actualizada en 2010.....	332
5.1. La Convención Multilateral como base jurídica para implementar el informe país por país (IPP – CbC Report)	333
5.2. El impulso de la implementación del CRS y del CbC report en la expansión de la obligación de prestar asistencia en el cobro de créditos fiscales.....	341
6. El intercambio de información implementado a través de las acciones 5, 12 y 13 del plan de acción BEPS de la OCDE.....	346
6.1. La Acción 15 del Plan BEPS: una oportunidad para incluir el artículo 27 del Modelo Convenio de la OCDE en los más de 3.000 convenios existentes.....	351
BIBLIOGRAFÍA	355
JURISPRUDENCIA CONSULTADA	371
1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos	371
2. Tribunal de Justicia de la Unión Europea	371
3. Tribunales de otros países distintos de España	373
4. Tribunales españoles	376
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS (ESPAÑA).....	379